

Ciudad de México, a 7 de enero de 2021.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Cordillera de los Andes núm. 265, piso 2,
col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo,
C.P. 11000, Ciudad de México.

A/A Juan Pablo Baigts Lastiri y/o Delegado Fiduciario del Fideicomiso No. F/01061

Ref.: Amortización parcial anticipada de los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra ABCCB 18.

Hacemos referencia al Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago no. F/01061 de fecha 26 de marzo de 2014 (según el mismo ha sido previamente modificado y reexpresado, el “**Fideicomiso**”), celebrado entre: AB&C Leasing de México, S.A.P.I. de C.V., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar; CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (el “**Fiduciario**”) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el “**Representante Común**”) de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios identificados con la clave de pizarra ABCCB 18 (los “**Certificados Bursátiles**”), y a la notificación efectuada por Tecnología en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V., de fecha 6 de enero del 2021 (la “**Notificación**”), misma que se adjunta al presente como **Anexo I**.

Los términos utilizados con mayúscula inicial distintos de nombres propios o vocablos de inicio de oración que no sean definidos en la presente tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Fideicomiso.

En particular a la Notificación, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11, inciso A, numeral 3 del Fideicomiso y en el numeral 25 del Título, por este medio solicitamos que el próximo 18 de enero de 2021 (la “**Fecha de Pago**”) se lleve a cabo una amortización parcial anticipada, conforme a la notificación que les haremos llegar con dos Días Hábiles previos a la Fecha de Pago, en términos del numeral 15 del Título.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente.

El Representante Común



Jesús Abraham Cantú Orozco
Apoderado

Anexo I



Ciudad de México, a 6 de enero del 2021

Juan Pablo Baigts Lastiri y/o Delegado Fiduciario del Fideicomiso No. F/1061
CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Andes No. 265 Piso 2
Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo
C.P. 11000 Ciudad de México

Claudia B. Zermeño Inclán y/o Alejandra Tapia Jiménez y/o José R. Flores Coutiño
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Av. Paseo de la Reforma No. 284 Piso 9
Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06600 Ciudad de México

**Referencia: Notificación Saldo Amortización Parcial Anticipada
Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. F/01061
AB&C Leasing de México, S.A.P.I. de C.V.**

De acuerdo con el Título que ampara la Emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de pizarra ABCCB 18 y en términos de lo establecido en el Numeral 3 de la Cláusula 11 “Amortización Parcial de Principal a Partir de la Fecha Inicial de Prepago” del Segundo Convenio Modificadorio y de Reexpresión al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. F/01061; nos permitimos informarles que los recursos disponibles en el Fondo General, después de restituir reservas y realizar gastos propios del Fideicomiso, ascienden a un total de \$ 50,991,616.76 (Cincuenta millones novecientos noventa y un mil seiscientos dieciséis pesos 76/100 M.N.); los cuales deberán ser utilizados por el Fiduciario para la amortización parcial anticipada de principal en la siguiente fecha de pago, es decir, el próximo día 18 de enero del 2021.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente

Tecnología en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V.

Marvin A. Palavicini Arce
Representante Legal